

gó como ley fundamental del Estado el 12 de Junio del mismo año. Calmó esto un tanto la impaciencia de los exigentes, mas suministró nuevo pretexto á los que con las armas en la mano disputaban ya á la niña Isabel su legitimidad, y la esperanza del triunfo á sus defensores.

Contábanse entre aquellos algunos jefes y oficiales retirados del servicio, no pocos que abandonaban sus regimientos, yendo á engrosar las filas de los sublevados, y multitud de paisanos que habiendo vestido cuando más el uniforme de los voluntarios realistas, hacian ahora profesion de verdaderos militares, y eran, como suele acontecer, los que mayor entusiasmo y celo demostraban. Refugiado el infante D. Carlos en Portugal, á la sombra del rey D. Miguel, acérrimo paladin del absolutismo, pudo reunir en aquella córte á algunos de sus parciales; pero la revolucion que estalló en aquel reino, que excluyó á D. Miguel, y puso en el trono á doña Maria de la Gloria, obligó á D. Carlos á abandonar las costas lusitanas y embarcarse para el puerto de Portsmouth, en Inglaterra. Fugóse de aquí, penetró en Francia, y atravesándola toda, apareció de pronto en Navarra para dar más calor á sus pretensiones. En vano trató el gobierno de Madrid de amenguar la importancia de este acontecimiento: la guerra tan ardorosamente emprendida por los amigos del que aspiraba á monarca, con la presencia de éste no podia ménos de adquirir gigantescas proporciones.

Su principal teatro eran las provincias del Norte. En una accion dada orillas del Ebro, por la parte de la Rioja, cayó prisionero, y de sus resultas perdió la vida, D. Santos Ladron, caudillo de los carlistas; sustituyóle en el mando el coronel retirado D. Tomás de Zumalacárregui, que se distinguió muy pronto por su pericia militar y la energía de su carácter; como general de las tropas de la Reina figuró primero D. Pedro Sarsfield, entrando despues á ocupar su puesto don Jerónimo Valdes, sin que en la multitud de encuentros que diariamente se sostenian por una y otra parte se advirtiese ventaja alguna decisiva. Inquietaba esta situacion á los liberales de Madrid; nombróse en lugar de Valdes al general Quesada; poco despues á don José Ramon Rodil, que habia dirigido con acierto una expedicion auxiliar mandada á Portugal; pero ántes de expirar el año, remplazó á este último el general Mina, célebre en el país Vascongado por sus hazañas durante la guerra de la Independencia. Con esto, y con el tratado de la cuádruple alianza, que negoció y obtuvo el gobierno de Madrid de las córtes de Inglaterra, Francia y Portugal, claramente se daba á entender que ni en los campos de batalla ni en la opinion pública contaba la causa liberal con elementos bastantes para triunfar de sus adversarios.

Reuniéronse por primera vez las Córtes el 24 de Julio del mismo año (1834). No podia darse ocasion más desfavorable: á los estragos de la guerra se unian los de la epidemia llamada *cólera-morbo*, que habiéndose propagado por todos los países de Europa, invadió tambien á España, y desde las provincias se comunicó á Madrid, estallando en ella con imponderable rigor á mediados de dicho mes

de Julio. Alterados ya los ánimos con la excitacion política, experimentaron esta nueva causa de perturbacion; y aprovechándose de ella los descontentos, queriendo aterrar con un golpe inesperado á sus enemigos, entre los que principalmente figuraban los individuos de las órdenes religiosas, asaltaron á mano armada los principales conventos de la capital, y dieron muerte á algunos jesuitas, dominicos y franciscanos, con el pretexto de que habian envenenado las fuentes públicas y producido la enfermedad que tantas víctimas hacia en la poblacion. Consideróse por tanto necesaria la supresion de las órdenes monásticas y religiosas, que se decretó al año siguiente, quedando incorporados á la Nacion los cuantiosos bienes que poseian.

Reprodujéronse en varias provincias los desórdenes de la capital, y al comenzar del siguiente año, en 16 de Enero, presenció esta una sublevacion militar, que privó de la vida al general Canterac, capitán general de Castilla la Nueva. Acusábase de excesiva debilidad al ministerio de Martinez de la Rosa, y se organizó otro nuevo, presidido por el conde de Toreno, que en cuanto á principios políticos, diferia poco de los de su antecesor. Entre tanto habian alentado y organizádose de manera las huestes de D. Carlos, que se propusieron conquistar la villa de Bilbao, plaza importante, como capital que era de Vizcaya. Establecieron el sitio, y en lo más apretado de éste, cuando contemplaban casi seguro el logro de su empresa, alcanzó una bala al general Zumalacárregui, de cuya herida, que al principio no se creyó ni aún grave, murió á los pocos dias: contratiempo que dió lugar primero á aventuradas suposiciones, y despues al levantamiento del sitio que tantos esfuerzos y sacrificios habia costado. Ni fué esta la única pérdida de los carlistas: en Mendigorria les ocasionaron una gran derrota las tropas de la Reina, mandadas por el general D. Luis Fernandez de Córdoba, que supo dar luego bajo su mando superior, direccion más acertada á las operaciones militares. Cristina varió al propio tiempo de ministerio, poniendo al frente de él á D. Juan Alvarez Mendizabal, que gozaba reputacion de buen hacendista, así como de liberal decidido y avanzado en sus ideas. Era con efecto quien más calorosamente habia abogado por la desamortizacion de los bienes pertenecientes á los conventos suprimidos; y como hombre de partido, militaba en las filas del llamado *progresista*, opuesto al de los *moderados*, de que eran representantes Toreno y Martinez de la Rosa.

No logró Mendizabal prolongar mucho tiempo su ministerio: sucedióle D. Francisco Javier Isturiz, que aunque tenido por reformista, se allegó desde luego á la parcialidad contraria. Era forzoso atender á la vez á la guerra que tan activamente sostenian los carlistas léjos de la córte de la reina gobernadora, y á la que movian dentro de ésta los partidos con sus generales y hombres más influyentes. La primera habia entrado en un período, digámoslo así, de postracion, á consecuencia de los reveses sufridos en Bilbao y Mendigorria; las columnas de navarros, alaveses, guipuzcoanos y vizcainos se ejercitaban en contiúas correrías, empeñando en su persecucion á la multitud de jefes y ge-

nerales de la Reina, á quienes unas veces por contar con mermadas fuerzas, y otras por las condiciones peculiares de aquella lucha, érales imposible llevarla á término; pero el que habian tenido las crueles represalias de los primeros tiempos, en que no se daba cuartel á los vencidos, acabó con la preponderancia de la fraccion más intolerante y fanática del campo carlista; y la muerte de Zumalacárregui, verdadero sosten y alma de aquella causa, puso el mando de sus fuerzas en manos de los generales Moreno y Maroto, que como castellanos al fin, gozaban de escaso prestigio para con los vascongados, y contribuian á acrecentar más y más la division que comenzaba á reinar entre los defensores del proscrito Infante. Otras y muy encontradas entre sí eran las pretensiones de los liberales. Los movimientos que en Barcelona, Tarragona y Reus, Zaragoza, Murcia, Valencia, Alicante y gran parte de Andalucía habian precipitado anteriormente á Toreno del ministerio, amenazaban reproducirse contra el de Isturiz; los partidos que se disputaban el poder, no daban tregua á sus mútuos odios; y otra sublevacion militar de la tropa que guarnecia el sitio de San Ildefonso, donde á la sazón se hallaba la córte, obligó á la reina Cristina á restablecer la Constitucion de 1812. Cambió completamente la situacion: sublevado el pueblo de Madrid, dió muerte inhumana en las afueras de la poblacion al capitán general Quesada, que huía de sus perseguidores; al ministerio Isturiz remplazó el del progresista Calatrava; y al general Córdova, D. Baldomero Espartero, en el mando del ejército del Norte.

Esquilmada ya la tierra en que hasta entónces habian vivido, resolvieron los carlistas lanzarse al interior de España, para proporcionarse recursos y encubrir bajo apariencias de vigor y audacia la debilidad que los consumia. Armaron una expedicion, que fué mandada por su general Gomez y atravesó la mayor parte de la Península, pero sin conseguir los resultados que se prometian, volviendo á Navarra cargada de botín, y perseguida de cerca por el brigadier Alaix, que no pudo ni atajar sus pasos, ni obtener ventaja alguna decisiva. El hecho quizá más memorable de aquella guerra fué el segundo sitio de Bilbao, que por segunda vez tambien burló la obstinacion de los agresores. Acudió en su auxilio el general Espartero, y embistiendo á los carlistas desde el puente de Luchana, la noche del 24 de Diciembre de 1836, obtuvo un completo triunfo, lanzando á los enemigos de sus trincheras, librando no sin propio riesgo á la heroica villa, y alcanzando para sí lauro inmortal y el título de conde de Luchana con que quedaron recompensados aquel y sus anteriores méritos.

Difícilmente podian ya reponerse de tal quebranto D. Carlos ni sus defensores. El mismo intentó de nuevo probar fortuna, acaudillando en persona otra expedicion, juntamente con su sobrino el infante D. Sebastian, que se habia alistado tambien bajo su bandera. De las fuerzas destinadas á aquella empresa, se encargó una parte al general Zariátegui, para que con ellas cayese sobre las Castillas; las demás se encaminaron á Cataluña; y miéntras el primero avanzaba hasta Segovia y parecia amenazar la capital de la

monarquía, las Córtes discutian y aprobaban una nueva Constitucion, que por la fecha en que se hizo, se llamó del año 37; y el general Espartero, que salió en persecucion de los expedicionarios, consiguió que se depusiese al ministerio Calatrava, adquiriendo desde aquel momento en el gobierno la preponderancia que despues veremos. D. Carlos llegó tambien con sus tropas á las puertas de Madrid, confiado en que le serian abiertas, á causa de la discordia que reinaba entre los liberales; pero el pueblo y la milicia nacional se previnieron para resistirle, y hubo de renunciar á su empeño, retrocediendo á buen paso á los mismos puntos de donde habia salido, y despidiéndose para siempre de Madrid, objeto de sus mas lisonjeras aspiraciones.

Nuevas expediciones se proyectaron y llevaron á cabo el año siguiente, mandadas por el conde de Negri y D. Basilio Garcia; pero semejante recurso, por gastado, era de todo punto ineficaz. Siguiendo al cabecilla Cabañero, penetraron asimismo los carlistas dentro de Zaragoza: temeridad que únicamente sirvió para poner á prueba el valor de aquellos ínclitos habitantes, pues repuestos de la primera sorpresa, dieron con tal brío sobre los enemigos, que apenas les dejaron tiempo para salvarse de su derrota. En Aragon, el guerrillero Cabrera, que de oscuros principios se habia levantado á organizar un poderoso ejército, del cual era general en jefe, dominaba la parte baja del país; Valencia veía tambien ocupado su territorio por las facciones que tenian allí su asiento; los pueblos de la Mancha servian de teatro á las correrías de unos y otros cabecillas; Castilla y las demás provincias tampoco podian librarse de sus repentinas excursiones; y todas estas contrariedades y peligros que hubieran debido inspirar prudencia y sensatez á los defensores de Isabel II, unidos por tantos intereses y vínculos comunes, fomentaban doblemente entre ellos el espíritu de division, y alejaban de los partidos, del ejército y del pueblo toda idea de obediencia y de disciplina. Verdad es que no reinaban mayor conformidad de miras ni mejor acuerdo entre los defensores del absolutismo.

Hallábanse divididos, como ya hemos indicado, en dos bandos opuestos é inconciliables entre sí, el de los *apostólicos*, que así irónicamente se llamaba el que afectando principios religiosos hacia gala de cierta rudeza y ferocidad, y el que profesaba ideas más ilustradas y conformes con el espíritu de la época. A pesar de su natural benignidad y de sus ejemplares costumbres, D. Carlos se allegaba más al de los primeros. Para deshacerse de ellos sus competidores, no hallaron medio más eficaz que sacrificarlos; y no contento el general Maroto con fusilar á algunos de los principales, se rebeló contra la autoridad de su rey, y le forzó á desdecirse en un manifiesto, de otro en que le habia apellidado traidor y amenazádole con su castigo. Fenecía pues la causa del carlismo á manos de los que más interesados estaban en su defensa, pues á sus sangrientas divisiones se añadían, como necesariamente habia de suceder, las derrotas que en uno y otro combate experimentaban. Temerario Maroto de la reaccion que no podia ménos de provocar su audacia,

entró en tratos con sus enemigos y les ofreció deponer las armas, si reconocían á los suyos los grados y empleos que se habían dado, y quedaban subsistentes los fueros de aquellas provincias, principal causa y objeto de la guerra que sostenían. Aveníase mal con semejantes condiciones la situación en que se encontraban, dado que ni aun venciendo, podían aspirar á otras; pero á todo se allanó el general Espartero, porque para él todo era preferible á la continuación de la guerra; y en su consecuencia, el 31 de agosto de 1839, se firmó por ambos generales el célebre convenio de Vergara, en cuyos campos se abrazaron como hermanos los que por espacio de siete años habían luchado á muerte como enemigos. D. Carlos y cuantos le permanecieron fieles, no reconociendo la capitulación concluida ni la soberanía de Isabel II, se retiraron á Francia, y España toda, enajenada de júbilo, celebró aquel acontecimiento como uno de los más felices y gloriosos de nuestra historia.

Podía pues darse por terminada aquella nueva guerra de sucesión, pues aunque quedaban en pie los carlistas de Aragón y Cataluña, sobrado persuadidos estaban de que su aislamiento los dejaba reducidos á la impotencia. En el Principado murió alevosamente, por orden, según se cree, de la llamada junta de Berga, el general D. Carlos de España, conde del mismo nombre, á quien en tiempos pasados vimos representar con tan riguroso celo la despótica autoridad de su soberano. Cabrera, héroe digno de mejor causa, siguió durante diez meses resistiendo el ímpetu de los ejércitos de la Reina, y sólo cuando enfermo y moribundo perdió toda esperanza de conservarse en sus puntos fortificados, vencidos los de Segura, Castellote y Cantavieja, y lanzado de las alturas de Cenia, que fueron su postrer asilo, penetró en Francia, seguido de sus batallones.

Triunfante ya la legitimidad de los enemigos que tan desesperadamente la habían combatido por espacio de siete años, era de esperar que España recobrase la tranquilidad y los bienes á que aspiraba. De otra suerte, sin embargo, lo dispuso la Providencia: acabó la guerra civil, y viéndose libre de aquella agresión hasta cierto punto extraña, renació con mayor fuerza que ántes la que los partidos se habían jurado. Más difícil que vencer es saber aprovecharse de la victoria. No era ocasión para resistir, y el gobierno de Cristina creyó llegado el momento de la resistencia. Prescribieron los médicos á la reina Isabel los baños de mar, y se eligió para este fin el puerto de Barcelona. Dado el golpe desde tan léjos, se juzgó sin duda que parecería más blando. Pensóse modificar algunas leyes en sentido restrictivo, y una de ellas, la más importante quizá, la de ayuntamientos. Limitando considerablemente sus atribuciones y reservando á la corona el nombramiento de los alcaldes, quedaba en extremo mermada la preponderancia del municipio. Contra semejante novedad clamaron desde luego los progresistas; hízose el general Espartero, investido ya con el título de duque de la Victoria, intérprete de su oposición; obstináronse en su empeño los ministros y la reina gobernadora; se sublevó la milicia nacional de Madrid, uniéndose á ella una parte del ejército; cun-

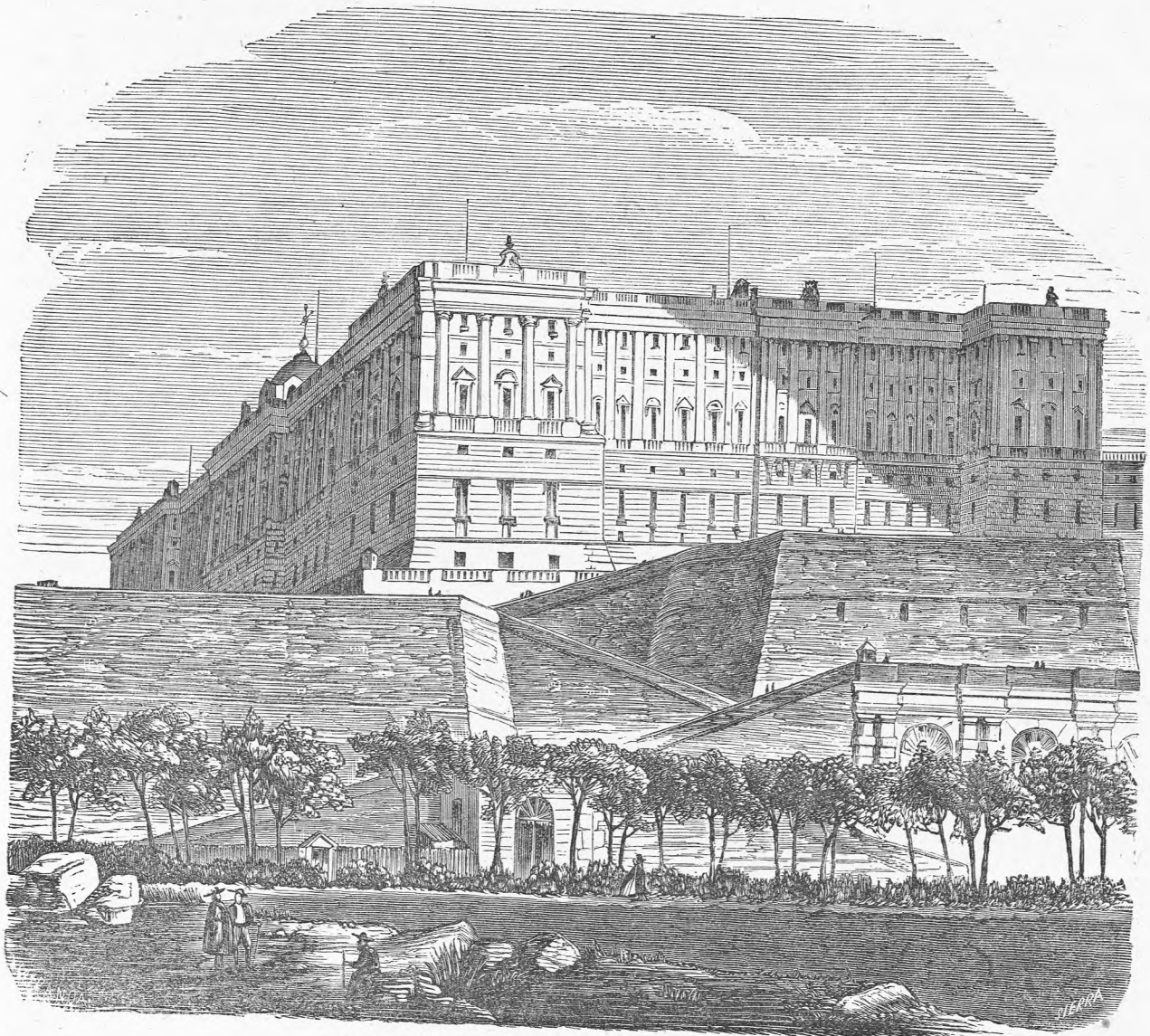
dió la insurrección por la mayor parte de las provincias; la reina Cristina se trasladó á Valencia; pero allí se vió obligada á renunciar á la gobernación del Estado y á emigrar al extranjero, dejando confiadas sus hijas al amor y lealtad de los españoles. Este fué el suceso que tan notable hizo el año 1840: conócese en nuestra historia contemporánea con el nombre de *pronunciamento de setiembre*.

Vacante la regencia del reino, y divididas las opiniones sobre si había de encomendarse á uno solo ó á un consejo compuesto de tres personas, vencieron los partidarios de la regencia única, que como era consiguiente, recayó en el duque de la Victoria; la tutela de la Reina y de la Infanta se confió al célebre orador D. Agustín Argüelles. Cristina publicó en Marsella un manifiesto protestando de su abdicación, y dando por nulos cuantos actos emanasen de ella. Ofrecía este recurso tan poca novedad, que no hubiera debido producir efecto alguno; pero dueños del poder exclusivamente los progresistas, y predominando aun sobre estos el elemento militar, que seguía aprovechándose de las pasadas victorias, se valieron de aquel pretexto los generales que figuraban en el partido contrario para suponer á la Reina víctima de malévolos opresores. Abrióse de nuevo la puerta á la rebelión, y el general O'Donnell en Navarra, Montes de Oca, en las provincias Vascongadas, y algunos otros en la capital de la monarquía, pretendieron alzarse con el gobierno. Aun recuerda Madrid la noche del 7 de Octubre de 1841, en que al rumor de pavorosas descargas de fusilería, se propagó por la población la noticia de que varios generales con alguna tropa que los seguía, habían asaltado el real alcázar para apoderarse de la persona de la Reina; y aún recordamos nosotros, que frustrado aquel intento, y presos la mayor parte de los jefes que habían intervenido en la insurrección, fueron sometidos al fallo de consejos de guerra, que se vieron en la dura precisión de condenarlos á muerte, y el duque de la Victoria en la de mandar que se llevase á efecto, bien que á su corazón naturalmente sensible y generoso repugnara verter la sangre de los que habían sido sus compañeros así en los peligros como en las glorias. Entónces pereció entre otros y á la edad de treinta y tres años el denodado general D. Diego de León, conde de Belascoain, muriendo como traidor el que tantas pruebas había dado de lealtad, y yendo al suplicio con la misma impavidez que á los combates, en que había alcanzado una reputación comparable sólo con la de los héroes de la antigüedad.

Quedó pues vencida la insurrección en Madrid, como lo fué en Navarra y las provincias Vascongadas, á donde acudió el Regente, favorecido todavía por la fortuna; mas fuese porque el rigor de que había hecho alarde le enajenase las simpatías de muchos, ó porque no se condujera en su gobierno con el acierto que se requería, al año siguiente comenzaron á advertirse nuevos síntomas de descontento, alterándose los ánimos en varios puntos y declarándose en manifiesta hostilidad una población tan importante como Barcelona. Encaminóse á ella el Duque con fuerzas que no podían ménos de dársela á su autoridad; exageró esta sobremanera mandando bombardearla. No se le opuso.

resistencia, con lo que creyó asegurado el triunfo; pero la representación nacional apelaba en Madrid á oposición más eficaz, cual era la protesta de todos aquellos actos, y el Regente se apresuró á disolver las Cortes. Fueronle las nuevas que se nombraron igualmente desfavorables; coligáronse los partidos entre sí, animados de unas mismas aspiraciones, y se formó una columna expedicionaria que á las órdenes del general D. Ramon Narvaez debía apoderarse de la capital del Reino. En

auxilio de ésta partió el general Seoane con fuerzas numerosas, especialmente de caballería; y ya la escasa guarnición de Madrid y su milicia nacional se apresaban á la resistencia, cuando uniéndose tras ligero conflicto en el vecino pueblo de Torrejon de Ardoz el ejército de Seoane á las fuerzas que Narvaez acaudillaba, se apoderaron de la corte el 13 de Julio, desarmando á la milicia nacional y formando un gobierno interino que remplazase al del general Espartero.



Vista del Palacio Real, tomada desde el Campo del Moro.

Este fué el acontecimiento más memorable del año 1843, como origen de los demás que sobrevinieron; y así terminó la regencia del duque de la Victoria, que se vió abandonado hasta del ejército en quien había puesto su confianza. Salvóse en un vapor que desde Cádiz le condujo á las costas de Inglaterra. Al despedirse de la milicia de Madrid, hubo muchos que pronosticaron aquella catástrofe; é inútil es añadir que los amigos de la reina Cristina, que tan hábilmente habían sabido prepararla, celebraron el suceso como una expiación ejemplar de que España era deudora á la Providencia.

Y sin embargo, no fué término aquel, sino principio de nuevas intrigas y perturbaciones. Entre los que formaban la coalición, los de ideas más avanzadas

pedían el gobierno de una junta central, tomando por esta causa el nombre de centralistas; los moderados y los que había hecho causa común con ellos querían que se declarase mayor de edad á Isabel II, procediendo á la convocatoria de nuevas Cortes. Como novedad al fin, y situación que llevaba en sí más condiciones de estabilidad, optóse por lo segundo, dándose la presidencia del Consejo de ministros al eminente orador Olózaga. Era de temer que algunas de sus providencias hallasen oposición en el Congreso, y se previno para este caso obteniendo de la Reina el decreto de disolución, que se reservó para cuando fuese necesario. Había la Reina, al tomar las riendas del gobierno, prestado ante las Cortes solemne juramento el 10 de Noviembre; el 20 fué nombrado ministro D. Salustiano de Olózaga;

pero acusado por D. Luis Gonzalez Brabo, uno de los diputados más influyentes en la mayoría del cuerpo legislador, de haber arrancado violentamente de manos de la Reina el decreto de disolucion, fué exonerado á los nueve dias, entrando á sucederle el mismo Gonzalez Brabo, el dia 5 de Diciembre. Con fecha del 21 se publicó, en parte modificada, la ley de Ayuntamientos, que dió motivo, como hemos visto, á la revolucion de 1840; se disolvió la milicia nacional, y concluyó el año suspendiéndose las Córtes el 27 del propio mes.

Las reformas que planteó el nuevo ministerio, conforme en un todo con los principios del partido moderado, fueron enérgicamente combatidas por los progresistas, que no vieron en ellas más que un sistema violento de reaccion. El regreso á España de la reina madre, que entró en Madrid el 25 de Marzo de 1844, acabó de consolidar en el poder á los que se decian ya conservadores; con todo, el establecimiento de un nuevo sistema tributario, el régimen que se prescribió para la administracion de la hacienda, más conforme con las prácticas que la experiencia habia introducido en otros países, y la nueva ley que, al tenor de lo hecho tambien en Francia, reorganizó la instruccion pública, mejorando y ennobleciendo la condicion del profesorado, no podian proscribirse sin un espíritu ciego de oposicion. Las Córtes convocadas para el 10 de Octubre de aquel año, tenian el carácter de reformadoras de la Constitucion de 1837, y el nuevo código fundamental, que fué producto de sus deliberaciones, se publicó el 23 de Mayo de 1845.

El 31 de Octubre se expidió nueva convocatoria, en virtud de la cual se reunió otra vez la representacion nacional el 15 de Diciembre, durando sus sesiones hasta el 18 de Marzo de 1846; pero algun tiempo despues, el 18 de Agosto, se alteró en Madrid el orden público, á consecuencia de la aplicacion del sistema tributario, cerrando sus tiendas los comerciantes y adoptando el gobierno medidas represivas, que en breve restablecieron la tranquilidad. En 14 de Setiembre se reunieron de nuevo las Córtes para tratar del casamiento de la reina Isabel y de su hermana la infanta doña María Luísa Fernanda. En los periódicos, en los círculos políticos y en el seno del gabinete, habíase controvertido largamente sobre este asunto; y aunque eran varios á la mano de Isabel II los candidatos, y el presentado, segun se decia, por Inglaterra un príncipe de la familia de los Coburgos, venció al fin la combinacion propuesta y aceptada por Francia, destinándose para esposo de la reina de España á su primo el infante D. Francisco de Asis, hijo de D. Francisco y de doña Luisa Carlota, y para marido de la infanta al duque de Montpensier, hijo menor de Luis Felipe, rey de los franceses. Los casamientos se verificaron en efecto la noche del 10 de Octubre, y al dia siguiente se velaron en la iglesia de Atocha los nuevos cónyuges. La ceremonia de los desposorios y las fiestas que con este motivo se siguieron fueron de lo más solemne y grandioso que presenció Madrid en tiempo alguno. Parecia renacer en toda su esplendidez la época de Felipe IV. Este acontecimiento, sin embargo, no bastaba á calmar la efervescencia de las pasiones.

Pero ¿á qué empeñarse en referir hechos particulares, cuando todos provenian de un mismo origen, la lucha de los partidos, y todos se encaminaban al propio fin, á conquistar cada fraccion política el poder para depositarlo en manos de sus corifeos y favorecer con él á sus adeptos? Parecia que el matrimonio de la Reina habia privado á todos de sus últimas esperanzas, segun los esfuerzos que se hacian en asir aquella despedazada púrpura. Porque no sólo reinaban ya profundas disidencias entre los bandos opuestos, sino aún en el seno del moderado, mal avenido con su misma preponderancia. Esto se vió claramente en 1847; y para complicar doblemente la situacion y dar el último golpe á la dinastía de Isabel II, volvieron los carlistas á alzar en Cataluña la bandera de la rebelion. La empresa era ilusoria como nunca; y aunque así debian conocerlo sus caudillos é instigadores, á tal extremo los llevaban sus compromisos y las exigencias de hombres vulgares, que son siempre los más impacientes, y los que como muchedumbre al fin, arrastran en pos á los que han nacido para guiarlos. Verdad es que por entónces comenzaba ya á rugir en el horizonte de Europa la tempestad revolucionaria, y á favor de los elementos que iban desencadenándose, creian los defensores del absolutismo ganar alguna ventaja para su causa.

Vino en efecto el año 48, y la perturbacion que se extendió por varios países, se introdujo tambien en el nuestro. En Madrid se lanzó el grito de una insurreccion formal la noche del 26 de Marzo. Levantáronse fuertes barricadas en algunos puntos del centro de la poblacion; combatieron encarnizadamente con las tropas los encargados de defenderlas; la efusion de sangre enconó más y más los ánimos; triunfó el gobierno, y se mostró, como los pasados, inexorable con los vencidos. Aquel incesante empeño de agresion y de resistencia abria un nuevo abismo entre los dos partidos militantes, pero tal era su ceguedad, que ni uno ni otro lo descubria, y tal cizaña iba sembrándose, que no se simpatizaba con los vencidos, y sin embargo se odiaba á los vencedores. Un regimiento de los que guarnecian la córte se sublevó poco despues el 7 de Mayo; reprimióse aquella falta de disciplina con la rigurosa pena de la ordenanza. Tantos ejemplos de rebelion no influian en descrédito del ejército. Carecia sin duda de fuerza la opinion pública, y se recurria á la de las armas. Dijose que aquellos movimientos habian obedecido á impulsos de una mano extraña. Ello fué que á poco tiempo se expidieron pasaportes para que saliera de Madrid el representante de la córte de Inglaterra; y este hecho, que por lo grave alarmó á muchos, creyendo que ocasionaria un ruidoso rompimiento con el gobierno inglés, no tuvo ulteriores consecuencias. Libre de aquel cuidado el ministerio Narvaez, pudo atender más desahogadamente á la guerra de Cataluña, que por fin quedó terminada, huyendo los jefes carlistas al extranjero, para no invadir otra vez, á lo ménos formalmente, el territorio de la Península.

Restablecida la paz, se encaminó á Italia una expedicion de doce mil hombres, que en union de las potencias católicas, y sobre todo con Francia, coadyuva-

sen al propósito de restablecer en la capital del orbe cristiano al Sumo Pontífice, expulsado de ella por la revolución. Tratóse también de mejorar el estado del Tesoro público, bien que los resultados no correspondiesen á las esperanzas que se habían hecho concebir. Alternaban los sucesos prósperos con los adversos: había por fin logrado Isabel II sucesión de su matrimonio, dando á luz á la infanta doña María Isabel, en 20 de Diciembre de 1851; habíase festejado aquel acontecimiento con cuantas demostraciones podían significar el júbilo y ventura de una nación; y restablecida ya de su quebranto, disponíase la Reina á dirigirse al templo de Atocha para dar gracias al Altísimo, con todo el aparato de su majestad, el día 2 de Febrero de 1852, cuando al salir de sus habitaciones á la galería del regio alcázar, fué alevosamente herida de una puñalada por mano de un sacerdote, que echándose á sus plantas en ademán de dirigirla una petición, asestó el golpe, y se entregó sin resistencia alguna á los que se apoderaron de su persona. Cayó la Reina desvanecida; propagóse al punto por Madrid la nueva del atentado, y se creyó la herida peligrosísima. Lució el sol en toda su esplendor, contrastando con la angustia de los semblantes y con la idea del luto que quizá iba á extenderse por todos los ángulos de la monarquía. La Providencia, sin embargo, preservó la vida de Isabel II. El asesino, que no se valió del disfraz de sacerdote, como algunos sospecharon, sino que realmente lo era, expió su crimen en un patíbulo, y consumido su cadáver en una hoguera, se aventaron sus cenizas, para borrar hasta aquel breve recuerdo de su existencia. No resultó cómplice alguno de su atentado; indujéronle á él su exaltado fanatismo y la ambición de inmortalizar su nombre, que trastornó de aquella suerte su pensamiento.

Sucedieron en el poder varios ministerios, todos pertenecientes al partido moderado ó conservador. Contra el que aceptó aquel en 1853, se suscitó grande oposición en el Senado; y esto, y un empréstito forzoso que se impuso para nivelar los presupuestos de 1854, produjeron una revolución, acaudillada en sus principios por los generales que tenían asiento en la alta Cámara. Resistió algún tiempo el gobierno; mas el levantamiento adquirió tales proporciones, que hubo la Reina de confiar nuevamente al partido progresista los destinos de la nación. Proclamáronse los antiguos principios de soberanía y de milicia nacional; formóse un ministerio presidido por el duque de la Victoria, entrando en el de la Guerra el general D. Leopoldo O'Donnell. Congregáronse Cortes constituyentes, y se trató de modificar el código fundamental; pero no llegaron á sazón ni esta reforma ni ninguna de las intentadas en aquel período, que por su duración se llamó el *bienio*. En 1856 se efectuó una contrarrevolución, que puso al frente del gobierno á O'Donnell, jefe ya de un nuevo partido medio, conocido con el nombre de *unión liberal*. Sustituyó Narvaez á O'Donnell; O'Donnell se sobrepuso nuevamente á sus antagonistas los moderados, consolidándose por fin este último ministerio, apoyado por una parte en la representación nacional y por otra en un sistema político, que echando mano de los cuantiosos bienes que aún subsistían amortiza-

dos, se proponía dar extraordinario incremento á las obras públicas, y á todos los elementos que revelan el poderío y prosperidad de una nación.

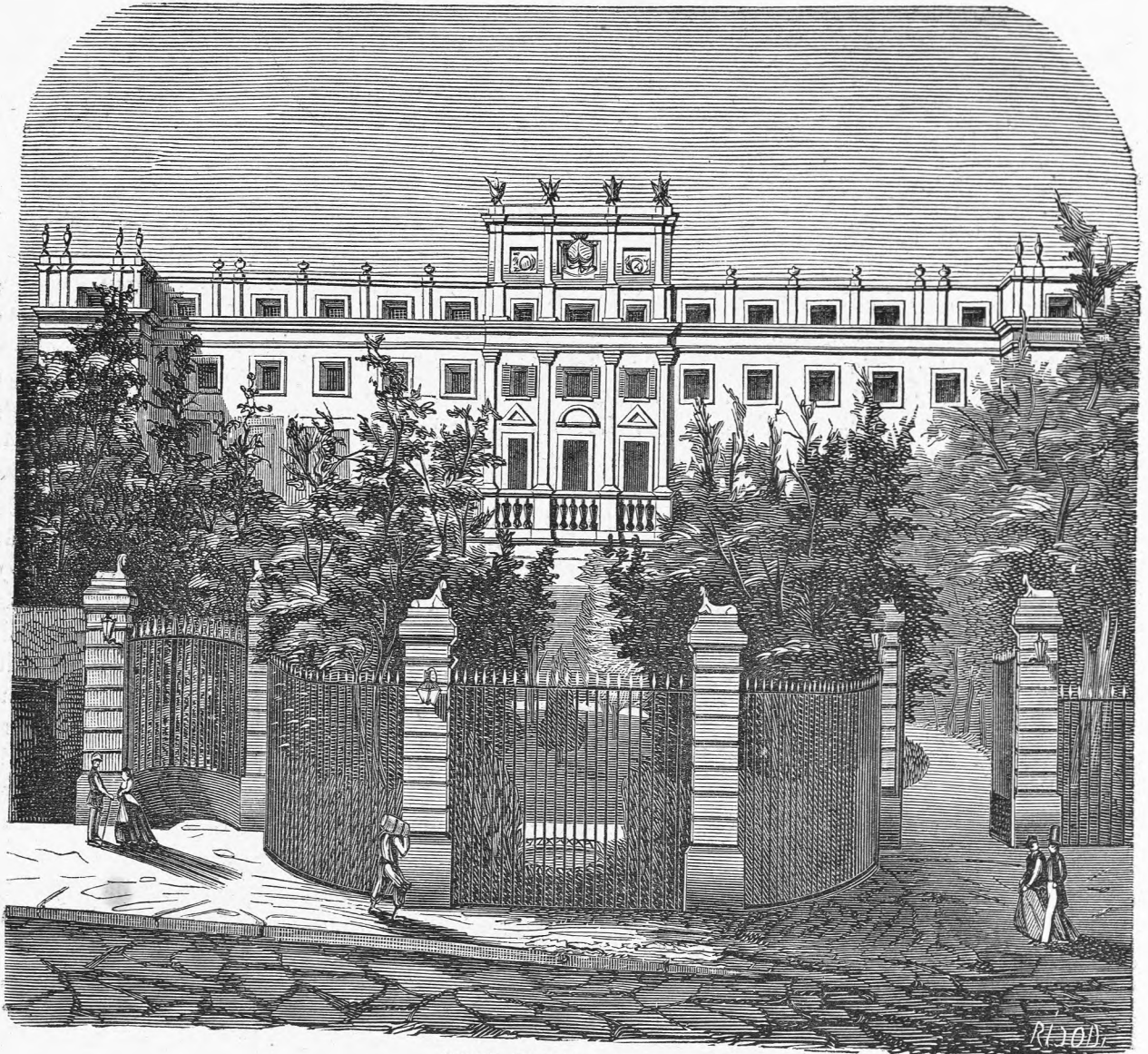
La página más gloriosa de la vida del general O'Donnell, fué la que le ofreció la guerra de Africa, promovida en 1859 contra el imperio marroquí, y que aquel acaudilló como general en jefe. Por parte de los naturales de Marruecos, y por la de los españoles establecidos en aquel país ó encargados de defender el pabellón de España, se suscitaron quejas y recíprocos agravios, que no habiendo podido reducirse á terminos amistosos, fué menester confiar á la prueba de las armas. Ejemplo de constancia y valor dieron allí nuestros soldados, de gran pericia su capitán y de superior denuedo los generales y jefes que le acompañaban. Como Orán en los tiempos antiguos, cayó ahora Tetuan en poder del ejército aguerrido, que despreciando la inclemencia del clima, los obstáculos que le oponía la naturaleza, la peste y toda clase de privaciones, llevó heroicamente á término aquella empresa, después de haber ilustrado sus pasos con otras tantas victorias, que vivirán perpétuamente en los fastos de nuestra patria. Viéronse obligados los marroquíes á solicitar la paz; el regreso de nuestros soldados fué un triunfo no interrumpido desde la costa á la capital: y así como todos los partidos, unidos en mútuo interés y anhelo habían depuesto sus rencores ofreciendo cuantiosos donativos para el más seguro éxito de la guerra, terminada esta, concurren asimismo de consuno á celebrar con el júbilo más espontáneo y universal de que hay memoria, los trofeos de Vadrás y Guad-al-Jelú, del Serrallo y los Castillejos. ¿Por qué no se perpetúan para los pueblos días tan venturosos? ¿Por qué, una vez gustadas las delicias de su unión recíproca, han de volver á ahogar entre recelos y enconos el sentimiento de amor fraternal, único que puede vivificarlos y engrandecerlos?

Semejante á este insigne recuerdo de nuestra historia contemporánea, fué la arrojada resolución con que no há mucho corrieron nuestros valientes marinos á vengar el menosprecio que hacían del pabellón español las repúblicas de Chile y el Perú en las remotas playas del mar Pacífico. Contentémonos con mencionar un hecho, cuyos aplausos resuenan aún en nuestros oídos. Rara vez se vió coronada la audacia humana con éxito más merecido ni lisonjero: en un día quedó redimida y vengada para siempre, no la afrenta, que jamás pudo imputarse á los héroes de Trafalgar, sino la desgracia que parecía perseguir á la marina española desde aquel infausto acontecimiento. Ni nuestros lectores llevarán á mal que hayamos enlazado entre sí dos triunfos tan recientes y memorables, á pesar de la distancia de tiempo que los separa: hay en medio recuerdos tristes que nos es doloroso reproducir, espectáculos que quisiéramos no haber presenciado, imágenes sangrientas de nuevas discordias, de nuevas catástrofes y desolación. En cuanto á nosotros no es posible echemos sobre ellas el velo del olvido: apartemos de nuestros ojos lo que no podrían ver sin horror y lágrimas, y fijémoslos únicamente en lo que les parecerá más grato y consolador.

Con esto damos por terminada la narracion de las vicisitudes políticas más notables acaecidas en la que lleva nombre de capital de España, hasta nuestros días. Para poner asimismo fin al empeño que contrajimos al comenzar la presente *Crónica*, réstanos dar á conocer, aunque sea en bosquejo muy reducido, el aspecto, la vida íntima de pueblo tan principal, y el movimiento de la multitud á que da cabida en su recinto, así como sus diferentes clases, comparando aquella

con el número que la formaba en algunas de las pasadas épocas: trabajo que en gran parte será una mera repeticion del que dimos ya á luz en ocasion análoga, como más de una vez hemos advertido, y como quizá adviertan por sí mismos muchos de nuestros lectores.

En medio de tiempos tan azarosos, de la incesante inquietud que preocupaba todos los ánimos, y de la infinidad de atenciones que pesaban sobre un tesoro empobrecido y á veces exhausto, ¿quién diría que el



Palacio del Duque de Liria.

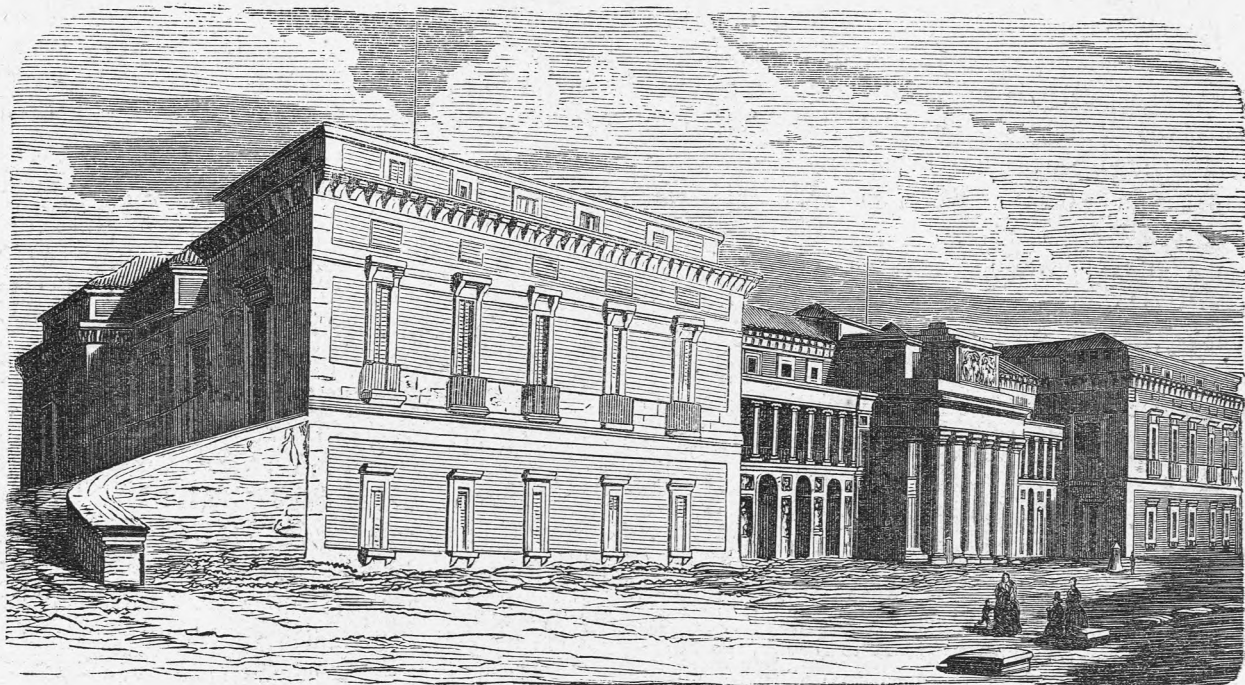
reinado de Isabel II es tambien el que más se ha distinguido por la multitud de reformas materiales que trasformaron completamente el aspecto de todo el reino, y en particular el de nuestra villa y córte? Los que hemos pasado por las varias é incesantes vicisitudes de esta postrera época, no podemos menos de considerar con asombro cómo en medio de la perturbacion de cuantos elementos constituyen la felicidad y vida de las naciones, llegó España, y especialmente Madrid, á ver desarrollarse de una vez gérmenes que sólo prosperan bajo la influencia de una situacion pacífica y sólidamente constituida. Fenómeno es este que acompaña á toda verdadera revolucion social, cuando esta, como las de la naturaleza, restablece el equilibrio necesario de los principios vitales, y en-

grandece el espíritu, y deja volar libre de toda opresion y temor á la inteligencia. El afan con que se acogieron los beneficios dispensados al país por las leyes desamortizadoras, sólo fué comparable con el ardor de que se veia poseido todo el mundo para acometer nuevas empresas, para aprovecharse, con demasiada ansia quizás, de las conquistas de la civilizacion moderna, y para sustituir á la pasada inaccion la febril actividad representada por los dos agentes hasta ahora más poderosos, el vapor y la electricidad. El espíritu innovador se extendió á todo, á las instituciones políticas, como á las religiosas y á las sociales, á las leyes á las costumbres, al trato, comodidad y fausto de la vida, á la industria y las artes, á las ciencias y la literatura, á los campos y á las poblaciones, alterándolo

todo, vivificándolo, destruyendo, por afán de proscribir, todo lo antiguo, edificando, por sólo el placer de la novedad, sin arredrarse ante los obstáculos, sin prever los inconvenientes, sin obedecer á otra ley que al irresistible impulso que todos y cada uno sentían en su interior.

No es posible en efecto encarecer suficientemente cuánto adelantaron, seducidos por el brillante porvenir que se les ofrecía, los estudios de las ciencias exactas y filosóficas, el culto de las artes, el ejercicio de la literatura, en suma, todo lo que estaba sometido al imperio del raciocinio ó la imaginación. Ambicionábanse nuevas profesiones; lanzábanse unos á los estrados del foro ó á la tribuna del parlamento, otros al estadio de la prensa periódica, y todos á la arena pública,

codiciosos de medro y celebridad. Palestra común de todos aquellos impulsos y aspiraciones, era un reducido y modesto café, adyacente al teatro del Príncipe, del cual recibió su nombre. Discutiendo franca, y áun apasionadamente, sobre cuantas novedades ocurrían, lo mismo en los campos de batalla que en las esferas del gobierno sobre las teorías políticas más encontradas, sobre los discursos que se pronunciaban en las asambleas, sobre las nuevas producciones dramáticas que se representaban, y las composiciones líricas que se escribían, y las obras de todo género que se publicaban, veíanse unidos allí en mútuo é igual consorcio periodistas y magistrados, artistas y escritores, aspirantes á ministros, gobernantes que habían dejado de serlo, militares y eclesiásticos, jóvenes y ancianos, hombres en fin de todas



Real Museo de Pintura y Escultura.

profesiones y patrias y gerarquías, que involuntariamente, y contradiciéndose unos á otros, y empeñando acaloradas controversias, concurrían al mismo fin, y se ilustraban más y más, y trababan íntimas relaciones y estrechas amistades, que el tiempo y la ocasión se encargaban luego de perpetuar. En aquel pequeño recinto estaba como resumida la sociedad; ensayo y principio eran las discusiones que allí se promovían, de las que se entablaban despues en sitios más graves, ó en más encumbradas regiones; de allí salían unos á desempeñar altos cargos, otros modestos empleos, y muchos á probar y lucir su talento en liceos, teatros, academias, cátedras y tertulias literarias.

Si recobrando de pronto la existencia, volvieran hoy nuestros abuelos á aquel Madrid de que tan envanecidos se mostraban, creerían haberse trasladado á otra region enteramente diversa de la que ellos conocieron. Verían los sitios ocupados ántes por templos y conventos espaciosos, convertidos ahora en anchas plazas, mercados, establecimientos públicos ó edificios particulares; y por consiguiente echarían de ménos los

conventos de la Merced, Agustinos Recoletos, la Victoria, San Felipe el Real, el Espíritu Santo, San Bernardo, Capuchinos de la Paciencia, San Felipe Neri, y Agonizantes de la calle de Atocha, los Basilio y algunos otros; y los de religiosas de Constantinopla, la Magdalena, los Angeles, Santa Ana, Pinto, el Caballero de Gracia, las Baronesas, y por último, la parroquia del Salvador. Verían los oscuros é inmundos callejones de algunos puntos céntricos, formando calles espaciosas, ó manzanas enteras de casas que parecen destinadas á vivienda de magnates; los negros y hediondos portales de que estaba desterrada la limpieza, sustituidos por elegantes pórticos, perfectamente adornados y con sus correspondientes porterías; en lugar de los miserables faroles que únicamente servían para aumentar la lobreguez en que quedaba sumida de noche la población, multitud de reverberos y brillantes luces de gas, que alumbran á los transeuntes; en vez de piedras agudas y desiguales, y de las aceras por donde con dificultad podia andar una persona, empedrado de adoquines y anchas losas, que en al-



gunos parajes forman verdaderos paseos; y contemplando además los alrededores de la capital, cubiertos de innumerables y frondosos árboles, los jardines esparcidos dentro de ella, el lujo deslumbrador de cafés, tiendas, teatros, casinos, oficinas y ministerios, el asombro subiría de punto, creyendo haberse efectuado tan universal mudanza por obra de encantamento. La mayor parte de estas reformas, sobre todo en los primeros años de aquella época, se debieron al celo, inteligencia y especial aptitud del corregidor de Madrid, D. Joaquin Vizcaino, marqués viudo de Ponteños, que á sus naturales disposiciones agregaba por su carácter á la vez afable y distinguido, la autoridad que requería el presidente del primer municipio de la nación.

De los antiguos conventos que han quedado en pié conservando sus templos para el culto, y aprovechando la parte claustral para diferentes destinos, pueden citarse: Santo Tomás, que sirvió algun tiempo de cuartel para la Milicia Nacional, y hoy está ocupado por el Supremo Tribunal de Guerra y Marina; San Francisco, convertido en cuartel de infantería; los Capuchinos, llamados San Antonio del Prado, donde existe el Colegio de las madres Ursulinas; San Cayetano, utilizado para viviendas particulares; el Carmen Calzado, que ocupan la direccion de la Deuda y oficinas de Amortizacion; el Descalzo, donde se halla la Escuela de Estado Mayor, y otras dependencias militares; y la Trinidad, cuya iglesia, lo mismo que el resto del edificio, comprende el suprimido Instituto Industrial, el Museo Nacional y el Ministerio de Fomento. En lugar de los conventos demolidos, se ven actualmente, como hemos indicado, grandes manzanas ó plazas anchurosas: así el de la Merced se convirtió en plaza del Progreso; el de Capuchinos de la Paciencia en plaza de Bilbao; los Mostenses y San Felipe Neri en mercados; el Noviciado de la calle de San Bernardo, en Universidad; San Bernardino en asilo de mendicidad; y todos los demás, por ejemplo, San Felipe el Real, la Victoria, el de Constantinopla, el de los Angeles y la parroquia del Salvador, en magníficas manzanas ó casas particulares, á excepcion del Espíritu Santo y el de doña María de Alagon, á que respectivamente han reemplazado el Congreso de los Diputados y el Senado. Tambien se han aplicado á diferente uso algunos de los antiguos edificios públicos: la casa de Correos á Ministerio de la Gobernacion; la Aduana á Ministerio de Hacienda; los de Guerra y Marina existen en el palacio de Buena Vista, y en el llamado del Almirantazgo; el de Gracia y Justicia en la que se decia casa de la Sonora, permaneciendo el de Estado en una de las plantas bajas del Palacio Real. En el edificio que fué Seminario de Nobles, se halla actualmente un establecimiento sanitario, y el antiguo Saladero se ha convertido en cárcel general y única de la corte.

Dejando á un lado las fundaciones antiguas, de que ya hemos hecho mencion en sus respectivas épocas, citaremos algunas de las construcciones modernas que llevan en sí más carácter monumental, sin olvidarnos de las que hemos visto levantarse en nuestros dias, muchas de las cuales no desmerecen por cierto

del objeto á que están destinadas, ni de la importancia que bajo el aspecto artístico suponen. Daremos principio por las puertas que tiempos atrás cerraban su recinto, siquiera para no pasar en silencio la más notable y grandiosa de todas, la de Alcalá, que domina la calle del mismo nombre, y está colocada, como un arco de triunfo, en su extremidad oriental, dejando á la izquierda el sitio del Buen Retiro, y á la derecha la Ronda y paseo llamado de Recoletos. Mandóla construir Carlos III; la trazay direccion se confió á D. Francisco Sabatini, teniente general que llegó á ser de ingenieros. Se principió en 1778. Consta de un solo cuerpo de piedra y cinco entradas, las tres de en medio de arcos de medio punto; pero sus columnas, capiteles, pilastras, cornisamento y decoracion, son tan sencillas y majestuosas, que pocas fábricas se verán tan magníficas ni de tan exquisito gusto. A poca distancia, y al terminar el prado de Recoletos, existía el portillo de este nombre, construido en 1756 con regulares y airo-sas proporciones; pero desarmados sus sillares al levantar la contigua casa de la Moneda, ignoramos sí, como se aseguraba, se colocará en algun otro punto. Las puertas de Santa Bárbara, de Bilbao y de Fuencarral, que existían en la cerca que miraba al Norte, se han derribado en estos postreros años. Síguese el portillo del Conde-Duque, que aunque de regular aspecto, es de ladrillo, revestido de yeso y pintado para imitar á piedra. Desapareció asimismo el portillo llamado de San Bernardino, que no tenia importancia alguna; pero rodeando la montaña del Principe Pio, se va á parar al portillo de San Vicente, que se conserva aún, y es obra tambien de Carlos III y del insigne Sabatini, que lo construyó en 1775, sólido, elegante y bien proporcionado. La mezquina puerta de Segovia, quedó derruida hace bastantes años, como hubiera podido serlo sin inconveniente el portillo de Gilimon. La de Toledo, con su pesada mole y su ático de desmesurada altura, se principió el año 1813, para conmemorar la restauracion de Fernando VII y la gloriosa guerra de la Independencia; pero no se terminó hasta el año 1827, segun los planes del arquitecto D. Antonio Aguado, que seguramente no inmortalizó en ella su nombre. Prosiguiendo la Ronda del Mediodía, se hallaban en otro tiempo, como ahora, los portillos de Embajadores y Valencia, y la puerta de Atocha, hoy destruida, sin menoscabo del arte; y dando la vuelta á la tapia oriental del Buen Retiro, se llegaba otra vez á la puerta de Alcalá, quedando recorrido todo el perímetro de la poblacion.

Dos puntos principales comprende todavía ésta, el que mira á Occidente, dominado por el Palacio Real, y el que se extiende á la parte opuesta, en toda la longitud del Prado. El primero puede considerarse como la base de las varias ampliaciones que ha ido experimentando Madrid desde los tiempos más antiguos á que se refiere su verdadera historia; y aquí será ocasion de añadir el trazado, por decirlo así, de los cuatro recintos á que sucesivamente fué extendiéndose la poblacion, para lo cual nos contentaremos con transcribir lo que sobre este particular afirman sus historiadores. «Estudiando, dice la moderna y ya